

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "AGRISEC ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Quito, Capital de la Republica del Ecuador, hoy día viernes 28 marzo de 2014, a las 17:30, en las oficinas de la empresa se reúnen los socios de la compañía Agrisec Ecuador S.A.

Asiste el Ing. Bernardo Cordero en Representación de Agrisec S.A., con 720 acciones y el Ing. Peter Ignatov con 80 acciones, lo que constituye el 100% del capital de la compañía, dando el quórum necesario para la instalación de la presente Junta General Ordinaria, que se constituye en Universal.

Preside la Junta el Dr. Fausto Vinuesa Presidente de la empresa y como secretario actúa el Ing. Peter Ignatov, Gerente General de la misma, para tratar el siguiente orden del día:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AGRISEC ECUADOR S.A.

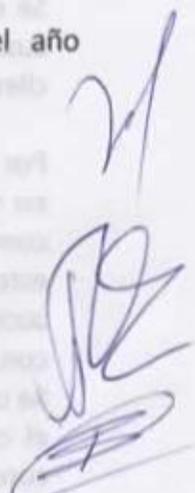
De acuerdo a lo determinado en la Ley de Compañías y en el Artículo Décimo Tercero del Estatuto de la Empresa, se convoca a los señores accionistas de la compañía "AGRISEC ECUADOR S.A." a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, que se realizará el día viernes, 28 de marzo del 2014, desde las 17:30, en la oficina de la empresa, ubicada en Av. República E7-03 y La Pradera, Edif. María Victoria, piso 1, Of. 107, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía al 31 de diciembre de 2013
3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la Compañía al 31 de diciembre de 2013
4. Conocimiento del destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio del año 2013

Los Estados Financieros así como los Informes, están a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Quito, 10 de marzo del 2014

Ing. Peter I. Ignatov
GERENTE GENERAL



El Presidente pide al Secretario que se constate el quórum, y se verifica la presencia del 100% del capital accionario. Se verifica la autenticidad del Poder de Representación, emitido por parte de Agría S. A. al Ing. Bernardo Cordero.

El Presidente pone a consideración de la junta el Orden del Día, que una vez leído por el Secretario es aprobado y se procede a tratar los puntos enumerados:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013

Los Estados Financieros habían sido enviados previamente a los accionistas, junto con el Informe del Contador General de la Compañía. Se da lectura más detallada al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados General y se realizan algunas precisiones por parte del Gerente Integral a preguntas formuladas por el Ing. Bernardo Cordero. Una vez aclaradas las dudas se ponen a consideración de los accionistas y todos los Estados Financieros del ejercicio 2013 quedan aprobados.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía al 31 de diciembre de 2013

El Gerente General procede con la lectura de su Informe para el período desde 01 de enero de 2013 hasta 31 de diciembre de 2013.

Comenta sobre el entorno empresarial mundial y nacional en el período.

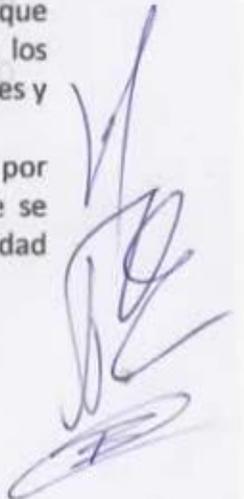
Describe las acciones tomadas en el proceso de la expansión de cobertura, que habían dispuesto los accionistas a inicios del 2013. Reporta un aumento en los clientes.

En las ventas se registra un crecimiento del 51%, que a pesar de ser significativo no ha logrado la meta definida al inicio del período. El aporte de volúmenes por zona también son analizados, detectándose un crecimiento interesante en la Zona Sierra Centro, pero las otras dos, Zona Sierra Norte y Zona Costa, a pesar de haber crecido no han logrado los niveles esperados.

Se reporta una disminución del peso de los mayores clientes sobre las ventas totales, lo cual indica una menor dependencia de clientes individuales y el conjunto de los 6 mayores clientes monitoreados, lográndose fortalecimiento de la Organización.

Por el lado de los egresos se reporta un aumento importante tanto en el valor total, como en varios rubros considerados importantes y monitoreados en estos informes anuales, como lo son los gastos de personal y los gastos de almacenamiento. Se demostró, que estos se dieron como resultado de acciones necesarias, justificadas y acordadas con los accionistas, como la contratación de personal adicional en las tareas técnico-comerciales y contabilidad, como también en el aumento del stock para evitar desabastecimiento.

Se comentó adicionalmente, que los registros arrojaban una disminución de los gastos por el concepto de Publicidad versus el valor registrado el año anterior (2012), lo que se consideraba como algo negativo, que debería revisarse en el presente año y esta actividad ser mejor considerada.



Sobre el tema de los registros se reporta la obtención de un nuevo en el período, el trámite demorado de tres productos antiguos (iniciados en el año 2012) y el inicio del proceso de cuatro productos más en el año 2013, que también han experimentado demoras considerables.

En el renglón de Responsabilidad Integral se reporta que esta ha bajado un tanto su intensidad por el período de maternidad y lactancia de la persona encargada de la coordinación de los procesos de capacitación de la Comunidad. Se han podido realizar la recolección e incineración de envases vacíos, cuando ha existido la devolución de los mismos por parte de los clientes

Se reporta una utilidad positiva para el período, la cual, a pesar de ser de un valor pequeño, es motivo de alegría para esta Administración, debido a que ha revertido la tendencia negativa de los años anteriores.

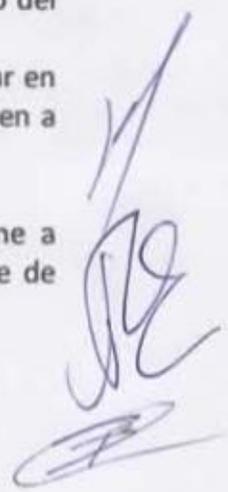
Se analiza el nivel de cumplimiento de metas, concluyendo que, si bien se han tenido avances importantes, no se ha logrado una consecución completa de lo proyectado el año anterior.

Se hacen varias recomendaciones respecto al crecimiento en cobertura y la continuación en la realización de los procesos de registro, tanto en la línea de plaguicidas, como en la de bioestimulantes. También se expresa la importancia de mejorar la recuperación de cartera y el pago de facturas a nuestros proveedores relacionados.

Toma la palabra el Representante de Agría y expone su criterio sobre varios puntos.

- Costo del almacenamiento – indica, que el valor anual pagado por este rubro ya es suficientemente alto y permite pensar seriamente en la adquisición de terreno y la construcción de por lo menos una bodega propia.
- En relación con lo manifestado en el tema anterior, indica que es primordial mantener stock alto de productos para evitar desabastecimientos
- Sobre los productos de margen reducido recomienda hacer esfuerzos para lograr aumento del precio de los mismos
- Recomienda definir un presupuesto de publicidad para que sea algo de cumplimiento obligatorio por parte de la Administración
- Respecto los inconvenientes de cartera, considerar la contratación de personal para cobros, que sea diferente de los vendedores en busca de acortar el ciclo del dinero
- Sobre los registros de insecticidas para salud pública y/o uso doméstico pensar en obtener los registros y contactar con empresas especializadas que se dediquen a su comercialización

Una vez terminadas las deliberaciones respecto a los puntos enumerados se pone a consideración de los accionistas el Informe del Gerente General al 31 de diciembre de 2013 y este queda aprobado.



3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la Compañía al 31 de diciembre de 2013

El Ing. Peter Ignatov procede a dar lectura del informe de la Ing. Verónica Freire, Comisario designado de Agrisec Ecuador S.A., quien reporta, que el manejo financiero de la compañía Agrisec Ecuador S.A. se ha realizado razonablemente bien y no existen indicios para suponer algún incumplimiento legal o de procedimientos internos. El presente informe cumple con todos los requerimientos de Ley y queda a disposición de los accionistas de Agrisec Ecuador S.A., quienes lo aprueban por unanimidad.

4. Conocimiento del destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio del año 2013

El Gerente General expone el deseo de los accionistas de reinvertir la Utilidad Neta, lograda en este período y este deseo es aprobado unánimemente por los asistentes.

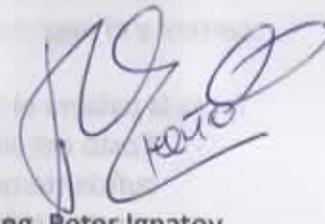
Sin tener más que tratar el Presidente da por concluida la sesión a las 20H30, concediendo a Secretaria el tiempo necesario para la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 21H30, se procede a dar lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman:

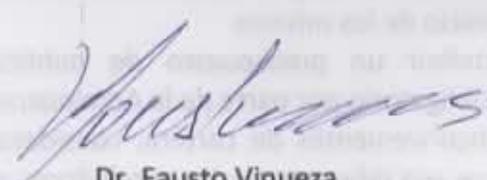
Atentamente:



Ing. Bernardo Cordero
REPRESENTANTE DE AGRIA



Ing. Peter Ignatov
ACCIONISTA



Dr. Fausto Vinuesa
PRESIDENTE DE AGRISEC ECUADOR S.A.

